

Expediente: 20/23
Carátula: IBARRA JUAN CESAR C/ ENTABLE VICTOR HUGO NICOMEDES S/ CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20284047967 - IBARRA, JUAN CESAR-ACTOR
90000000000 - ENTABLE, VICTOR HUGO NICOMEDES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 20/23



H20461529981

JUICIO: "IBARRA JUAN CESAR c/ ENTABLE VICTOR HUGO NICOMEDES s/ CUMPLIMIENTO DE CONTRATO" - Expte. N° 20/23

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.-

CONCEPCION, 26 de febrero de 2026.-

I) Agréguese y téngase presente dictamen emitido por el Cuerpo de Contadores Oficiales del Poder Judicial.

II) Encontrándose ajustadas a derecho las planillas de actualización de capital que constan en autos en presentación de fecha 19/12/2025, apruébense las mismas por el monto total unificado de \$324.242,36. MLC

Actuación firmada en fecha 26/02/2026

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.